

**OFICINAS**  
 Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle 2ª Norte, número 133.  
 Apartado de correo nº 69.  
 Agentes para anuncios en el extranjero  
 2 años. A. Loreite, Rue Caumartin, 61  
 New York. George B. Fiske, 21 Park Row  
 Chicago. J. Walter Tompson, N. Y. Life Bldg.  
 New Orleans. M. B. Trezevant.  
 312-13-14 Cotton Exchange

# EL DIA

**SUSCRIPCIÓN MENSUAL, UN COLÓN,**  
 trimestral dos colones setenta y cinco céntimos; trimestral, cinco colones; anual, diez colones. Número suelto, cinco céntimos atrasado, diez céntimos.  
 Avisos y comunicados, precio convencional.

AÑO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 26 DE MAYO DE 1905

NUM. 1.317

## Tobías Zúñiga Castro CANDIDATO DEL PARTIDO DEL PUEBLO

### CERVECERIA



Cerveza negra marca Estrella  
 Best Stout Porter

### SOLARES

para edificar, bien situados y á precios módicos  
 tiene encargo de vender

436, Avenida Central, O.

MANUEL CORONADO  
 7.5 .92

### Almacén de música

Papelería y Artículos de Escritorio

Métodos para piano, de canto, para tenor ó soprano para barítono ó bajo, id para guitarra varios autores, id para violín por Alard id de solfeo por Esclava Cj 2-50. Sonatas y Sonatinas. Estudios para piano varios autores id por conección á 2 y 4 manos id por Clemente á 2 y 4 manos. Teoría de la Música por Danbauser.

Todos estos textos son usados en la escuela de música "Santa Cecilia".

Especialidad en violines y toda clase de útiles para los mismos, una flauta harmónica muy barata, flautas de laves varios precios, atriles de pie y de mesa, varios precios, platillos para banda.

Papelería: gran surtido.

Artículos de escritorio: id, id.

Librería: Cultivo del algodón. La selva y el prado. Lógica, por Stuart Mill. Astronomía de las damas, por Flammarion. Tablas de logaritmos, por A. Gréve. Guía metodológica, por Rebsámen. Gimnasia sueca, por Kumlien y André.

Librería de J. J. A. MONTERO  
 CASA DEL IMPERIAL HOTEL CALLE CENTRAL

### Café

beneficiado, y especialmente tercerillas, compra  
 JOAQUIN LLINÁS

### EL DIA

DIRECTOR: ACUSTIN LUJAN

ADMOR: Constantino Gálvez

COLABORADORES:

Luis M. Castro.—Gregorio Martín.—Zenón Castro.—Agustín Luján.—Francisco Huete.—Abraham Madrigal J.—Carlos Orozco Castro.—Francisco Alpizar.—Juan Manuel Rodríguez.—Francisco de P. Amador.—A. Boza Mc. Kellar.—Segismundo Jaramillo.—Jorge Padilla.

### Las obras de don Cleto juzgadas en el extranjero

LOS CONTRATOS MUNICIPALES

De la importante "Revista Latino Americana" que se publica en París, y que estudia con imparcialidad los problemas que en los países hispanoamericanos se verifican, tomamos el artículo que á continuación reproducimos, relacionado con el famoso contrato municipal llevado á cabo por don Cleto González Víquez para la construcción de las cloacas y para mejorar la cañería de San José.

Los conceptos que encierra el referido artículo, el cual no se puede tachar de parcialidad, ni mucho menos inspirado por la pasión política lugareña, confirman uno de los defectos más graves que presenta la personalidad de don Cleto como Gobernante, cual es su tendencia á los empréstitos y su gran liberalidad para disponer á su antojo de los fondos de la colectividad, y hacer mangas y capirote de los tesoros públicos cuando por su posición puede disponer de ellos. El defectillo tiene su gravedad, mayormente si se le considera unido á un carácter autoritario, absolutamente autoritario y centralizador.

El artículo es el siguiente:

### COSTA RICA

LOS CONTRATOS DE SANEAMIENTO

En las dobleces del extraño carácter norteamericano, han de haber suposiciones de todos colores y tamaños, porque engréidos en el éxito del negocio y con las facilidades que encuentran, no se tienen en nada, para el logro de sus designios.

Lo doloroso es, que Gobiernos y Corporaciones, sean colaboradores eficaces de esa obra monopolizadora, cuyo fin esencial consiste, en eliminar los elementos de instituciones y de personas innatos en cada país, para caprichosamente sustituirlos con los de conveniente importación.

En este orden de consideraciones, seguiremos con los contratos de saneamiento, que á quien menos "sanearán", será á la ciudad de San José de Costa Rica.

Uno de los artículos de la ley del empréstito manda que este se lance por emi-

siones sucesivas, de acuerdo con el progreso de las obras: tales son sus palabras. Se refiere claramente ese texto á los bonos del empréstito, tomando el efecto por la causa.

¿De qué modo ha cumplido esa disposición la Municipalidad en los contratos González-Keith?

De ninguno; pues antes bien se ha apartado de su observancia, concertando con el afortunado Keith una manera completamente opuesta de obtener el empréstito.

La razón de lo prescrito por el Poder Legislativo es bien justa, sin duda, pues lo que no quiere la Representación Nacional es que el Municipio ó el Estado pague réditos sobre sumas que no está utilizando; pero aunque no tuviera sentido común la orden legislativa, debería ser acatada estrictamente, pues no está al alcance de la Municipalidad contrariar la voluntad nacional, debidamente manifestada por la ley del empréstito.

Si esa ley es mala, ó no puede ajustarse á ella la Municipalidad, que vea de conseguir otra q' más cuadre á sus necesidades ó conveniencias; porque eludir la que existe no es lícito en ningún concepto.

Los contratos González-Keith exigen que la Municipalidad emita de una vez los seiscientos bonos, y que desde que los lance, comiencen esas obligaciones á devengar el interés anual de seis por ciento.

Para paliar semejante contravención de la ley del empréstito, estipula el artículo XI del primer contrato González-Keith que el señor Keith pague los cupones de intereses correspondientes al 1º de julio de 1905 y al 1º de enero de 1906; pero el artículo VI del segundo contrato anula por entero ese compromiso pues establece que si éste veniere los bonos á terceras personas antes del 1º de abril de 1905, los treinta y seis mil dólares necesarios para pagar los dos cupones dichos se le darán al efecto de los 480,000 dólares que él haya depositado á cambio de los bonos, pues como el mismo Keith está obligado á pagar tales intereses, se le debe entregar de los 480,000 dólares indicados, el dinero que importan.

"Del cuero salen las correas" se llama esa figura.

El señor Keith á lo único que queda sujeto respecto de esos intereses, caso de que haya vendido los bonos antes del 1º de abril de 1905, es á hacer el honoroso encargo de pagarlos á los acreedores. (Ya lo creo que lo hará, como que le vale la friolera de 36,000 dólares!)

Nadie habrá que piense que, dada esa puerta de escape del artículo VI del segundo contrato González Keith, el señor Keith sea dueño de los bonos del 1º de abril de 1905. Claro que los venderá antes, aunque los compre de nuevo después del 1º de enero de 1906.

Una prueba evidente de que por parte de la misma Municipalidad signataria de los contratos González Keith no se ha llegado á contar con que el señor Keith pague realmente de su bolsillo los dos

primeros cupones de intereses del empréstito, y de que será el Municipio de San José ó el Estado quien los satisfará: el cálculo que aparece al final del folleto que la Municipalidad ha distribuido, relativamente á cloacas y cañería.

Las dos primeras partidas que en ese cálculo se pone como obligación del Municipio son:

	Dollars
1905—1º Julio—interés	18,000
1906—1º enero— " "	18,000

No cabe duda, pues, de que la Municipalidad no ha pensado en que el señor Keith pague los primeros 36,000 dólares de intereses.

Lo grave del caso, si lo anterior le parece á algunos que no tiene mayor importancia, es que entonces queda reducido á 444,000 dólares lo que el Municipio recibe por los bonos, á pesar de que desde el 1º de enero de 1905 debe pagar intereses de 6 por ciento anual sobre 600,000 dólares, valor nominal de los mismos bonos.

Eso no es todo: hay que acordarse también de que esos 444,000 dólares se reducirán á 424,000 durante la marcha de las obras, pues hay que rebajar 20,000 dólares que á Keith tocan por la dirección. Esto es si no son 40,000 dólares los que hay que rebajar, sea 20,000 por la dirección y 20,000 por los materiales, pues es fácil que se crea que también sobre ellos toque á Keith el 10 por ciento. Entonces quedaría reducido el producto de los bonos á 404,000 dólares. Todo depende de la inteligencia que, caso de surgir la cuestión, dieran los tribunales al artículo III del segundo contrato González-Keith.

### Correctivo

El señor Secretario del club nacionalista Licenciado don Luis Anderson, se ha visto en el caso de publicar en "La Prensa Libre" una orden general de la Directiva del Partido cletista, á fin de que los que hacen propaganda por aquel candidato, usen de términos moderados y decentes en sus discursos. Eso provino, sin duda, del destemplado discurso que pronunció don Ramón Zelaya el viernes último en la noche, y por el cual fué obligado este señor á hacer la Aclaración que se ha publicado en algunos periódicos de esta ciudad. Ojalá fuera acatada la orden del señor Licenciado Anderson aunque lo dudemos, porque no se puede enloquecer en un día el árbol torcido desde tierno, ni podrán usar armas de propaganda en la política porque no han usado otras en sus controversias que la injuria ó la alusión agresiva. Y si no, que lo diga el mismo don Cleto, víctima alguna vez de la natural destemplanza de algunos que hoy lanzan para otros los dardos que antes lanzaron contra él. Vigie, pues, señor Anderson, porque su orden se cumpla, pues la maña aquella es vieja.—(De "La República")

La primera y más antigua del país. La que produce más y mejores muebles.  
 GRAN FABRICA DE MUEBLES } La que vende más y más barato. Acudid y os convenceréis.—Fundada en 1890.  
 MUEBLES LISTOS A LA VENTA.—COLCHONERIA.—SE ARREGLA TODA CLASE DE MUEBLES  
 JORGE MORALES BEJARANO



# Resonancias de la lucha

Hasta este mi retiro á donde las vicisitudes de la vida y mis aficiones á la agricultura me han traído, llegó, por casualidad, cubriendo un parche poroso, el pliego que contiene el discurso que pronunció en Cartago, ante sus correligionarios de aquella ciudad y algunos otros de la capital, el señor González Víquez.

¡Yaya por los clavos de Cristo Crucificado! ¡Qué pobrecilla y desmedrada es la tal pieza! Con pésima redacción, que se le puede perdonar, porque en casos tales no está uno para imar y hacer dibujos; con una serie de frases de relumbrón, sosas y huacas; y con la reiteración de algunas de sus promesas, hechas en el programa que dió al país cuando se lanzó su candidatura, llena el amigo González Víquez el discurso que le endilgó á los cartagineses del cletismo.

Mucho he leído la hoja ó discurso, y sólo un punto encuentro que vale la pena de tomarse en cuenta. Vamos al grano. Dice mi buen compañero que no hay motivo para que á su partido se le llame *olímpico*, y á fé que tiene razón. Eso no cabe más que en la mente de algunos jóvenes exaltados, que confunden lastimosamente la independencia, la holgura y el lujo que dan la fortuna heredada... ó conquistada con más ó menos éxito, y el talento cultivado también con más ó menos éxito.

No veo, pues, la razón, para llamarle á ese partido, Partido del Olimpo.

Yo, con la experiencia que me dan algunos años de vivir en este mísero mundo, le llamaría el Partido de la *Argolla*; sí, señor, de la *Argolla*, porque, librenos Dios de que esos señores, ayudados por unos cuantos inconscientes y los desaciertos de los otros partidos, llegaran al Poder.

Ese sí que sería un Gobierno de *argolla* puesta al cuello del país para hacerle soportar lo que han soportado todas las naciones de América y algunas de Europa,—por ejemplo España,—cuando han sido gobernadas por los partidos conservadores, que es el nombre que en verdad encaja al partido que apoya la candidatura del amigo González Víquez.

Esos partidos, formados por la natural aproximación de las gentes de campanillas, han sido siempre nefasto en el orden democrático para las repúblicas americanas.

Díganlo, sino, México, Guatemala, Nicaragua, Colombia, Ecuador, Perú y hasta la misma Cuba, cuando fué colonia, que mientras soportaron en sus respectivos gobiernos á esos *seleccionados*, llovieron sobre ellas todo género de calamidades, no siendo la peor la de restringir las libertades del pueblo, para poder consolidarse en el poder y hacer gobiernos para unos cuantos, que son, en mi concepto y en el de todo hombre de principios, el peor Gobierno para las repúblicas democráticas.

A mí, e... verdad, no me disgusta el señor González Víquez, pues tiene algunas cualidades de hombre laborioso é ilustrado. Lo que me pone los pelos de punta es el círculo de caballeros que lo rodea.

A esos hay que temerlos, y temerlos mucho con las riendas en la mano. ¿Cómo andaría el vehículo nacional con esos señores de aurigas?

Libreme Dios hasta de pensarlo, pues ellos por un lado, y mi colega don Cleto por otro, con ese su carácter autoritario, que le han dado su talento y la idiosincrasia de mi país, aquí no chistarían ni

las moscas. Felizmente el ochenta por ciento, cuando menos, de los habitantes del país, no aceptan la candidatura del amigo González Víquez, y aunque divididos por el momento, representan en cada uno de los partidos que postulan las candidaturas de los Licenciados Soto y Fernández y del señor Zúñiga Castro, al verdadero pueblo; y yo no creo que el pueblo de Costa Rica sea tan necio para entregar la dirección de la cosa pública á un círculo que vendría á establecer la oligarquía.

Esta es mi opinión franca y sincera.

A medida que los acontecimientos se desenvuelvan y que mis frentes agrícolas me lo permitan, iré tratando los asuntos políticos de esta mi hermosa patria, con la mesura y tino que á Dios le pluguiera concederme.

LICENCIADO EQUIS

## OFICIAL

Gobernación.—Se acepta la renuncia á don Francisco Conejo, Jefe de la Sección Administrativa de los Archivos Nacionales.

Policía.—Se nombra á don Nicolás Bogantes para Agente de Policía del distrito de San Joaquín de Heredia, en sustitución de don Manuel Alfaro.

## CONVOCATORIA DE ELECCIONES

### AUMENTO DE DIPUTADOS

EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA DECRETA:

Artículo 1º.—Convócase á los ciudadanos para que en elecciones de primer grado, que se practicarán de acuerdo con las leyes, procedan á designar los electores que en asambleas electorales deberán sufragar para Presidente de la República, Diputados al Congreso, Regidores Municipales y Síndicos.

Artículo 2º.—Señálanse los días veinte, veintuno y veintidós del mes de agosto de este año para verificar las elecciones de primer grado.

Artículo 3º.—Señálanse las doce del día del primer domingo del mes de abril del año próximo entrante, para que las asambleas electorales de provincia y de comarca se reúnan en las ciudades cabeceras de dichas provincias y comarcas y procedan á practicar las elecciones del próximo Presidente de la República y de los Diputados al Congreso que han de sustituir á los que cesarán en sus funciones el treinta de abril de mil novecientos seis y á los que correspondan por aumento de población.

Artículo 4º.—Los Diputados propietarios y suplentes que se elijan de acuerdo con lo dispuesto en el artículo anterior, son los siguientes: San José elejirá dos Diputados propietarios en sustitución de los señores don Víctor J. Golcher y don Juan Bautista Quirós, y tres propietarios y un suplente por aumento de población; Alajuela, cinco propietarios, en reemplazo de los señores don Julio Acosta, don Víctor Fernández Güell, don Francisco Saborío, don Rafael Rodríguez y don Salustio Camacho, y dos suplentes para reponer á los señores don José María Peralta y don Florentino Lobo, y tres propietarios y un suplente por aumento de población; Cartago, tres propietarios, en sustitución de los señores don Ricardo Jiménez Oreamuno, don Jenaro Bonilla y don Nicolás Oreamuno, y un suplente en lugar de don Francisco Jiménez Oreamuno, y dos propietarios y un suplente por aumento de población; Heredia, tres propietarios, en lugar de los señores don Juan Federico González, don Albino Villalobos y don Daniel González Víquez, y dos suplentes para reponer á los señores don Juan María Solera y don José María Zumbado, y un propietario por aumento de población; Guanacaste, dos propietarios, para reemplazar á los señores don Rodolfo E. Alvarado y don José J. Esquivel; Puntarenas, un propietario en lugar de don Agustín Guido, y un suplente; Limón, un suplente, para reponer al señor don Luis Anderson.

Al hacer la elección de Diputados se

expresará en las papeletas respectivas cuáles son por aumento de población, y de éstos será renovada la mitad á los dos años y á la suerte, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta y siete de la Constitución.

## El despertar de Heredia

Continúa el empleado público don Manuel Sáenz Cordero, escribiendo del Juzgado Civil de San José, cletando desde las columnas de "La Prensa Libre".

Y lo hace con tan mala suerte, que apela al recurso tan gastado de parodiar á sus contrarios, imputando á los miembros del Partido del Pueblo el pecado que han acusado á los superiores cometido por don Juan María Murillo, empleado de los Archivos, quien de un modo comprobado, burla las disposiciones superiores que prohíben cletear á los empleados dependientes del Ejecutivo.

Es triste ver cómo se exhiben desde sus primeros pasos los modernos diletantes políticos, triste porque en vez de atenuar las consecuencias de sus faltas, con los procedimientos que emplean las aumentan hasta caer en el ridículo.

Se ve, pues, que han querido sacar la brasa los cletistas con mano ajena y hallaron tan á propósito al inexperto señor Sáenz Cordero, que ahí lo tienen ustedes arrojando la calumnia sobre señores ofensores empleados de los Archivos, que nada tienen que ver en la cuestión que don Manuel presenta como personal, y á la que quiere safar ya el hombro por la mala y falsa posición en que está.

Nada, señor Sáenz C., no vuelva usted á insultar candidatos á quienes Ud. no podrá ni desatar las correas de sus sandalias y no se verá cogido en la mano de sus propias palabras; que adopten los cletistas una táctica de combate más noble y no les saldrán al paso en defensa de sus propios intereses los individuos que, como el que suscribe, sostiene, gracias á su condición de hombre independiente y de carácter, con su nombre los conceptos que, en las correspondencias de El Día, ha emitido al hablar de la situación política de Heredia.

Señor Sáenz, está á sus órdenes

FILIPPO LIPI,

J. E. BURNS.

NOTA.—Los infrascritos presenciarnos las injurias y denuestos que el jovenito Manuel Sáenz Cordero infirió á los candidatos don Bernardo Soto y don Tobias Zúñiga la noche que se atrevió á abusar de la tolerancia con que le vimos, al introducirse irrespetuosamente en el Club Solista.

Ezequiel Martínez, Roberto Zamora Segreda, Maurilio Quesada, Francisco Cortín G., Jesús Carballo, Selim González, Jesús Soto, Federico Soto, Elías Quesada, José S. Reyes, Jesús González, Belisario Gutiérrez, Gerardo Echeverría, Simón Chaves.

## Actualidad política

### Avances del Partido del Pueblo

#### DIRECTIVA DE SAN RAMÓN

Presidente  
Francisco Carbonero  
Vice Presidente  
Cleofas Salas  
Tesorero  
Manuel Vargas  
Secretario  
Jenaro Vargas M.

#### Vocales

Ramón Quesada  
Filadelfo Valverde  
Ramón Rodríguez M.  
Victorino Quesada  
Julián Alvarado  
Lino Vargas  
Ramón Barrientos  
Herminio García  
Napoleón Jiménez  
Manuel Arroyo  
Elías Rodríguez  
Ramón Vega H.  
Patrocinio Ugalde

Celedonio Barrantes  
Jenaro Romero A.  
Rafael Quesada  
Joaquín Chavarría  
F. Hidalgo  
Manuel Cuadra  
Buenaventura Arguedas  
Policarpo Ramírez  
Juan Mora C.  
Rafael Zúñiga  
Carlos Jiménez M.  
José Robles  
Isidro Sánchez M.  
Jesús Cruz Jiménez  
Alberto Castro  
Pío Rodríguez  
Alonso Arias  
José F. Lara  
Pedro Picado  
Ramón Bolaños  
José Solano  
Félix Ugalde  
Domingo Villegas  
Rafael Chavarría  
Joaquín Ulate

#### DIRECTIVA DE

##### PIEDADES SUR

(San Ramón)

Presidente Honorario  
Jacinto Ugalde  
Presidente  
Victorino Quesada  
Vice Presidente  
Manuel Badilla  
Secretario  
Dédimo Hernández  
Pro Secretario  
Jenaro Huertas

#### Vocales

Benfilio Ugalde  
Jesús Ugalde  
Andrés Hernández  
José Badilla  
Bernabé González  
Cleto Varela  
Vicente Montero  
Francisco Jiménez  
Vicente Quesada H.  
Concepción Lobo  
Manuel Arroyo  
Vicente Quesada  
José Chavarría  
Disiderio Méndez  
Aniceto Cordero  
Juan Jiménez  
Froilán Calderón  
Julián Lobo  
Espíritu Jiménez  
Bartolo Jiménez  
Marcelino Vasquez  
Juan Benavidez  
Andrés Mora  
José Chacón  
José Rodríguez Madrigal  
Rafael Salas  
Gabriel Solís  
Carlos Solís  
Rafael Morera  
Juan Ruiz  
Juan Morales  
Francisco Villegas  
Marcelino Rodríguez  
Trinidad Rodríguez  
Julio Solís  
Alfredo Jiménez  
José María Granados  
Rafael Rojas  
Francisco Rojas  
Rafael Ramírez

#### DIRECTIVA DE

##### PIEDADES NORTE

(San Ramón)

Presidente  
Norberto Matamoras  
Vice Presidente  
Ramón Leitón  
Tesorero  
Jesús Matamoras  
Secretario  
Rafael Leitón  
Vocales  
Jesús Barahona  
Prudencio Leitón  
Paulino Pérez  
Pío Rodríguez  
Eusebio Alfaro

En Paquera, reunidos los vecinos de este barrio á las doce del

día 21 de mayo de 1905, con el fin de engrasar los trabajos del Partido del Pueblo que proclama la candidatura del eximio ciudadano don Tobias Zúñiga Castro para la Presidencia de la República, acordaron constituirse en centro político que llevará por nombre "Club del Partido del Pueblo".

Se procedió á organizar la Directiva y el resultado fué el siguiente:

#### DIRECTIVA DE PAQUERA

(Puntarenas)

Presidente honorario  
Juan B. Escalante  
Presidente efectivo  
Honorio Escalante  
Vicepresidente  
Luis Artuiz  
Secretario  
José Carrasco  
Prosecretario  
Salomé Rosales V.

#### Vocales

Israel Castillo  
Dámaso Hurtado  
Estéban Ríos Hurtado  
Estéban Villegas M.  
Francisco M. Rojas  
Estéban Goluboy  
José Morales  
José Carvajal  
Epifanio Camareno  
Juan González  
Zacarías González  
Santos Argüello  
Macario Santamaría  
Agustín Ceramero  
Rafael Espinosa  
Agustín de J. Espinosa  
Manuel Espinosa  
José Zúñiga  
Sebastián Zúñiga  
Norberto Chacón  
Pascual Quinteros  
Francisco Martínez  
Juan Rosales  
Joaquín Mora Z.  
Eliseo Pizarro  
Rufino Aparicio

## Por la verdad y la justicia

Para desvanecer los cargos que contra el señor don Francisco Conejo se han formulado, hacemos constar, porque así es la verdad, que desde que dicho caballero retiró su nombre del cuerpo de colaboradores, no se ha publicado una sola línea producto de su pluma en este diario. Quien haya asegurado ó asegure lo contrario, ha faltado descaradamente á la verdad.

Ahora, que el señor Conejo se encuentra en completa libertad, por culpa de su amor á nuestra causa y de su espíritu independiente y levantado, nos complace en poner nuevamente á sus órdenes las columnas de EL DIA.

Este diario se verá muy honrado con las producciones del estimable señor Conejo, las cuales publicaremos con orgullo, porque son la expresión de un carácter viril y de un espíritu cultivado y patriota.

## Conózcánlos

En "El Derecho" n.º 1050, tratan de ridiculizar al propagandista del Partido del Pueblo, don Juan Francisco Granados, diciéndole, entre otras cosas, que ha sido payaso de un circo.

El señor Granados no ha despedido en ningún tiempo ese papel, pero si fuese cierto, lo habría hecho en busca de trabajo, y el trabajo no ha manchado todavía ninguna conciencia. Bochorroso es audar haciendo propaganda en favor de un partido desprestigiado, y funesto el día que llegue á satisfacer sus ambiciones bastardas.



Quien tal escribió, prueba evidentemente que pertenece al bando que lleva como única arma el insulto procaz y la injuria hiriente, pero estas armas se vuelven contra los que las esgrimen.

Y la persona que tales cosas escribió no es más digno, ni más capaz, ni más honrado que el señor Granados.

Además de lo dicho, debe hacerse constar que si han escrito y publicado tales frases, ha sido únicamente por la decepción que ese orador fernandista sufrió, pues en ese instante protestaron públicamente dos honorables personas de esa localidad, por el lenguaje incorrecto que gastan algunos de ellos.

En cuanto a la unión que allí se hiciera entre cletistas y zuñiguistas, es de todo punto falsa, pues al único que se concretaron los cletistas, como los demás bandos opuestos, fué á felicitar al orador zuñiguista por su pulcritud en la propaganda.

En la oficina de este diario se encuentran los documentos que prueban que el señor Granados fué representante de la empresa "Águila Milanés" de Antonio Faria. Y es bastante ocnparme de los que no tienen valor de firmar cuando insultan. Conste así.

UN OBSERVADOR FERNANDISTA

## PROTESTAS

El infrascrito Manuel Rodríguez Durán, hace constar que no pertenece al partido de los "cletos" y que protesta del hecho de hacerlo aparecer en la Directiva de tal partido, organizada en este distrito, y que del modo más espontáneo se adhiere al gran Partido del Pueblo, que proclama al honorable ciudadano don Tobías Zúñiga Castro.

San Juan, 23 de mayo de 1905.

Rogado del señor Manuel Rodríguez Durán,

JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ

Testigo: Santos Segura R.

Jesús Jiménez Valverde, hace constar: que no ha prestado su nombre para asuntos políticos y que se le ha hecho aparecer en la lista cletista, cosa que es un abuso, pues él permanecerá neutral hasta el momento de las elecciones, en q' dará su voto por el candidato que más le convenga.

JESUS JIMÉNEZ VALVERDE

San Juan, 23 de mayo de 1905.

Yo, José Picado, vecino de Monte Redondo, protesto de la firma que di á favor de don Cleto González Víquez y me adhiero á la candidatura de don Tobías Zúñiga Castro, por ser la que más conviene al país.

Aserri, 21 de mayo de 1905.

Rogado de José Picado, que no sabe firmar,

PEDRO CORRALES

## AVISOS ANTERIORES

### Carne

De mañana en adelante destazaré sólo ganado gordo y venderé la carne á los siguientes precios:

Hueso de res.....	Ct.	0-15	la libra
Posta de cuarto .....	"	0-30	" "
Hueso de cerdo.....	"	0-25	" "
Manteca .....	"	0-50	" "

RAMON PERAZA

Las Pavas, 5 de Mayo de 1905.

**LA UNION CANTABRICA**  
A VAZQUEZ Y COMPAÑIA  
Tienda de tejidos y loza. Es la que vende más barato.

### Se vende

un mobiliario completo de pulpería. En esta oficina informarán

## GACETILLA

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando mas se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto q' una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino sin engaño, su acción calmante, es Digestivo Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga gravado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en la FARMACIA FRANCESA DE LOS SEÑORES HERRMANN Y ZELEDON, San José de Costa Rica, Depósito en París, rue des Haudriettes, 4; y en las principales Droguerías de Europa y América.

### Contrabando

El Resguardo del Centro capturó una fábrica de aguardiente clandestino en el caserío llamado "El Sitio", jurisdicción de Juan Viñas. También capturó otra fábrica en el caserío llamado "Los Conejos", jurisdicción de la provincia de Alajuela.

### Para el exterior

Ayer partió para New Orleans, donde piensa radicarse, el joven Luis Alcides Castro, hijo de nuestro amigo don Nazario.

Feliz viaje le deseamos.

### Remate de prendas

A las 1 p. m. del 5 de junio próximo, tendrá lugar el remate de prendas de la casa de la señora María Borrell de Solá, que no hayan sido refrendadas.

### Robo

En el vecino pueblo de Sabaniñas, el señor Adolfo Ramírez fué víctima de un robo de dinero y objetos por valor de ₡ 250, mientras él se encontraba ausente de su pueblo.

La autoridad tiene sospechas de quienes sean los caicos y trata de capturarlos.

### Comerciales

El señor Tomás Carrasco ha desajado con poder generalísimo, durante su ausencia del país, al señor Rafael Cañas, y con especial para la administración del establecimiento "La Reforma" al señor Miguel Armijo Martín.

—Jesús Prada ha vendido á don Raúl León Rojas su establecimiento de pulpería "La Aurora".

### Servicio de correos

Hoy á las 8 a. m. se despachará el correo para Estados Unidos, Mexico, Antillas y Europa por la vía de New Orleans, que estaba señalado en el itinerario para el día de ayer.

### Contra los perros

La autoridad se muestra celosa en la captura de los numerosos canes que vagan por las calles de esta capital. En los últimos días se ha dado muerte á unos doscientos perros no matriculados.

### Mejoras en el precidio

El Gobierno ha emprendido algunas importantes reformas que se hacían de todo punto necesarias en el precidio de San Lucas.

Con ese objeto han sido llevados á la isla un número regular de trabajadores.

### Enfermo

Nuestro apreciable amigo don Leonidas Briceño, se encuentra un tanto enfermo desde hace algunos días. Le deseamos pronta mejoría.

### 500 colones regalados

Acabo de recibir 2.000 preciosas tarjetas postales ilustradas, de todos colores. Voy á regalarlas todas.

Mándeme Ud. su dirección por tarjeta postal y á vuelta de correo recibirá Ud. una.

H. J. EDWARDS, Profesor de inglés. — Academia de Inglés: 8ª Avenida Este, 125 varas al Este de don Pedro Hurtado. 2-1

## De Justicia

Con positivo placer hemos sabido que nuestro estimable amigo don Rolando Mundo Carrera, ha sido trasladado como maestro, al Edificio Metálico; pocas veces se procede con tanta justicia como ahora, pues el agraciado es un joven instruido, recto en el cumplimiento del deber, de una inteligencia y percepción poco común es de ideas muy avanzadas, estudioso por temperamento y maestro por verdadera vocación.

M. DE LA T.

### Erratas

del artículo "Diccionario Geográfico de Costa Rica", publicado en el número trasatlántico: Columna primera, línea 27, y columna segunda línea 25 dice: encontrarán, respectiva, y debe leerse en contraria, respectiva; y en la columna primera, después de 1891, léase también: me refiero en ésta á los tratamientos don y Don; y en aquella —de Gagini— á los tratamientos y á los meses.

Advertencia.—El artículo estaba en la imprenta con anterioridad á la corrección ortográfica que se nota en La Gaceta y el Boletín Judicial, desde el 18 de mayo corriente, esto es, con minúscula los meses.

### De Administración

Al Agente de Alajuela y de otros lugares, que cumplen sus compromisos con esta Empresa, damos las gracias por sus buenos servicios; y al mismo tiempo reiteramos los conceptos de nuestra excitativa "A los Agentes de El Día", que tienen cuentas pendientes con esta Administración. Excusados están, desde luego, los Agentes que hayan recibido tarde los últimos recibos, á quienes no dejamos de excitar para que activen nuestros cobros.

### Más mentiras del cletismo

En una gacetilla comunicada que publica la "Prensa Libre" de ayer, se dice que "corre el rumor" de que fué el Director de Escuelas de Aserri, quien invitó al señor Zúñiga Castro, nuestro candidato, á la fiesta que tuvo verificativo el domingo próximo pasado en aquel valiente y simpático pueblo.

El rumor es absolutamente falso y no pasa de ser una de tantas capciosas invenciones del cletismo, de las que se han dado en propagar para conseguir los fines que ellos se proponen. El señor Zúñiga Castro, recibió directamente de la Directiva del Partido del Pueblo de Aserri, la galante invitación para asistir á la referida fiesta, y fué en tal virtud que él asistió, recibiendo patentes y entusiasmas demostraciones de alto aprecio y simpatía. El mismo fundamento que esa especie antojadiza, debe tener el cargo que se hace al señor Director de Escuelas de Aserri, de ser un fanatizado (?) propagandista del zuñiguismo.

Por el prestigio de su escuálida agrupación, los cletistas debieran mentir menos.

## Dr. M. ZUÑIGA

Receta ahora en la BOTICA AMERICANA, frente al Carmen.

Horas de consulta... de 12 m. á 4 p. m. En las demás horas se encontrará en su casa de habitación, 50 varas al Norte de la IMPRENTA NACIONAL.

**Inyección "El Grande"**  
Cura de 1 á 5 días la  
Blenorragia, Gonorrea,  
Espermatorrea, Leucorrea  
ó Flores Blancas y toda clase de  
Influjos, por antiguos que sean.  
Garantizada no causar Estreñecimiento.  
Un específico para toda enfermedad mucosa. Libro de veneno.  
De venta en todas las boticas.  
Preparada únicamente por  
The Evans Chemical Co.,  
CINCINNATI, O.,  
E. U. A.

## ESTILOS SIEMPRE NUEVOS

### PRECIOS SIEMPRE BAJOS

Siendo siempre el primero en introducir los primeros  
Siendo siempre el primero en reducir los segundos

Hago la moda

Hago el precio

Doy calidad mas alta que el precio

Y, ADEMAS, CON MIS FORMAS AMERICANAS

Des hago los callos que otros estan haciendo



Mando mi calzado á todas partes del país, LIBRES DE GASTO ara el comprador, á los mismos precios que en la Capital, si las órdenes vienen con su importe.

EMILIO ARTAVIA

Apartado del Correo, 173.—San José, C. R.

## GRAN FABRICA DE PUROS Y CIGARROS

—DE—

### LEONTE QUESADA

KINGSTON, JAMAICA

Conocedores de buen gusto de los mercados centro-americanos nos proponemos ensanchar nuestros negocios con estos países y al efecto desde este no enviaremos nuestros selectos productos, tanto en puros como en CIGARRILLOS en condiciones de competir con cualquier manufactura similar, no Rlo en tamaños sino en calidad y precios.

souedan nombrados agentes para Costa Rica los señores.

ENRIQUE BRENES MORA Y C<sup>o</sup>

**HIERRO QUEVENNE** Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. — El mas activo y economico, el único Hierro INALTERABLE en los países cálidos. Exigir el Verdadero con el Sello de la "UNION DES FABRICANTS".—14, R. des Beaux-Arts, Paris.

## Banco Comercial de Costa Rica

Autorizado por acuerdo del Supremo Gobierno, publicado en el Diario Oficial de 19 de mayo de 1905.

Convócase á los señores suscriptores, para que integren en la Caja del Banco el cincuenta por ciento del valor de sus acciones, de conformidad con el artículo 1o. del Artículo II. de los Estatutos.

EM. CHALLE, THOMAS SCOTT  
Administradores

## PILDORAS E INYECCION "PALMER"

### CURAN LA CONORREA EN TRES DIAS

Se devuelve el dinero si no cura

DEPOSITO EN LA BOTICA LA "VIOLETA"

## OPORTUNIDAD

Vendo á mitad de precio y en condiciones favorables para el pago. una finca situada en San Juan de Tobosí.

Consta de más de 11 manzanas, de las cuales 4 y media café en muy buen estado, 1 y media de milpijar, 3 y media potrero y 1 y medio cañal.

Casa comercio. con bodega, y casa de habitación en buen estado, situadas en el mejor punto para negocio.

Joaquín Llinás

## Aviso

Compro cueros secos de res en buen estado, en mi Tienda del Mercado, frente á la Botica "La Violeta", donde ofrezco en venta cueros curtidos de todas clases, nacionales y extranjeros, así como todo material de zapatería, á precios sin competencia.

No olvidarse que en mi Tienda es la que más vende ropa hecha en el Mercado, pues la baratura de su precio consiste en que se importan directamente todos los géneros de la mejor calidad.

GABRIEL VARGAS



# TIPOGRAFIA

## DE El Día

Estando al frente de esta imprenta una persona entendida en el ramo, se ofrece, de hoy en adelante, hacer cualquier clase de trabajos, como Memorandums, Libros talonarios, Invitaciones, Formularios de cuentas, Hojas sueltas, etc., etc.

Todos los trabajos se ejecutan con la mayor limpieza y actividad; y los precios sin competencia.  
San José, mayo de 1905.

## AVISO IMPORTANTE

El que suscribe vende, por motivos de salud, su acreditado establecimiento de "Cantina", con todos sus enseres y dos patentes una para licores extranjeros, y la otra para licores del país. Está situado en un magnífico punto comercial del puerto de Limón.

Para pormenores, en San José, el administrador de este diario y en Limón su propietario, J. CUVILIER.

## SOMBREROS DE PALMA

Acaban de llegar al almacén **Alhambra** de E. Pagés y Ca. Los hay de todas clases y tamaños, para niños y para hombres, y se venden á precios reducidísimos.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero

# La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial  
PREPARADO AL BISMUTO  
Por **CH<sup>les</sup> FAY**, Perfumista  
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

## CIRCULACION Y FUNERALES

Me hago cargo de toda clase de circulación como tarjetas de entierro, matrimonios, bautizos etc. Cuento con un magnífico Directorio y 10 años de práctica lo dicen todo.

También me haga cargo de cobrar toda clase de cuentas extrajudicialmente.

Se me encontrará hasta las 10 a. m. en mi casa de habitación 4<sup>a</sup> Avenida Oeste número 266 contigua á LA TIQUETERA.

JOSE MENDEZ CHAVES

## La Relojería Suiza

— DE —

### ALCIDES CHAPATTE

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene á la orden de sus distinguidos favorecedores un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.

Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos á 40 colones.

No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

## La unión de las Fabricas

### Hermanos Múrolo é Improtá

GRAN ALMACEN DE CASMIRES Y TALLER DE SASTRERIA

Calle Central, Sur, 31 y 33 — Calle Central, Sur, 31 y 33

Esta casa es la única en su género que importa directamente casimires de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia é Italia. — Tiene un taller de sastrería servido por un hábil cortador. — Hace servicios por correo á satisfacción de sus clientes. — Importamos productos alimenticios italianos como: Aceite, Quesos, Pastas de pur sémola y Conservas variadas

— Apartado de Correo 208 —

## GRAN DEPOSITO DE MADERAS

Situado al costado del Teatro Nacional.  
Garantizamos los precios más bajos de plaza.  
Rohrmoser Hermanos.

## "JARDINERIA E PORVENIR,"

Situada en la boca de la Sabana, frente al cambio-vías

Me comprometo á hacer toda clase de trabajos en el ramo: coronas, canastas, lirras, anelas, etc., etc. á precios el 20 por ciento más bajos que en cualquiera otra parte y además reconozco el pasaje en el Tranvía.

QUINTO BRAGUEROLI

## Eduardo Maroto Oficina de Agencias y Comisiones

DEPOSITO DE MUEBLES y mercaderías en general.

SE ACEPTA toda clase de consignaciones y encargos.

LOCAL: 75 varas al Oeste de la tienda de Alfaro, hoy A. Leiva y C<sup>o</sup>. Parque Central.

CAMISERIA.—Se reciben encargos para camisas de hombre y de niño á la medida. Hay muestras de géneros especiales.

COLCHONERIA.—Existencia de colchones, almohadas, traveceros, y se reciben órdenes que se despachan al día.

AGENCIA de varias fábricas de muebles del país. Se hacen contratos para trabajos en el ramo de ebanistería.

EN VENTA DE LANCE: cajas de hierro, prensas de copiar, máquinas de coser, gran variedad de cuadros de sala, de comedor, etc., camas de todo tamaño y clase; mesas, armarios, escritorios, objetos de arte, artículos de electricidad, muebles de sala, gran surtido de copas y vasos de loza de mesa y cocina.

CAMPO ABIERTO PARA el que desee convertir cosas que le estorban, en colonos efectivos; y para el que quiera comprar lo que necesita por la mitad de su precio.

TODOS LOS PRECIOS SON EXCEPCIONALES.—Con frecuencia hay existencia de varios productos del país que no obedecen á precio de mercado, sino de oportunidad.

## Juan I. Toledo Lopez

Medico y Cirujano de las Facultades de Prís y Guatemala

Especialista en enfermedades propias de las señoras.—Consultas de 7 y 30 a.m. á 9 a.m., de 12 m. á 4 p.m. y de 7 p.m. á 9 p.m.  
Despacho: Casa del Dr. don Gerardo Echeverría, calle 21 Sur.

## La Constancia

Gran rebaja de precios en todos los artículos que se elaboran en esta acreditada Fábrica, ó sea el 25% menos de los precios antiguos.

Calle 6<sup>a</sup> Sur frente al Salón Boliche,

## Taller de talabartería

— DE —

### Savador C. Jiron

Especialidad en monturas inglesas, francesas, americanas y del país. ALBARDAS DE CAMPO y todo lo concerniente al ramo.

Se fabrican COLCHONES de todas clases.

Los trabajos se garantizan.—Materiales franceses.

Calle 3<sup>a</sup> Norte. N<sup>o</sup> 210

## NEGOCIO REDONDO

Vendo dos molinos completos para elaborar harina, uno con tres piedras francesas de primera clase y otro con tres pares de cilindros dobles y uno simple. Más informe en mi Oficina.

LUIS CRUZ MEZA

# LA EDUCACION

## ALMACEN INTERNACIONAL DE UTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, gomas, rajitas, para lápices, tiza, pizarras, pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del Mercado; juguetes de libros para los estudiantes de Teneduría de Libros copiladores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, derrocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

El almacén de música, único en esta Capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para bailes, para canto, para piano á 2 y 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se pueda desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina y land: cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta, encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo correpondentes en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. Blanco.

San José, Abril de 1905.

## ACEITE de HIGADO de BACALAO

del **D<sup>r</sup> DUCOUX**  
Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas



Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir:

á la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES del PECHO la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS la DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, etc., etc.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes.

DEPÓSITO GENERAL:  
PARIS - 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 - PARIS

VENDE SE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL UNIVERSO

## Carpintería francesa

155 varas calle abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz de

Martin Teillagorri y Bernardo Sarratea

Tenemos el gusto de anunciar al público que habiendo ensanchado nuestros talleres de Carpintería y Ebanistería estamos en condiciones de hacernos cargo de cualquier trabajo en estos dos ramos.

También hacemos muebles de todas clases conforme á catalogos y gusto de cliente.

Muebles estilo frances y americano

# Aviso

El que suscribe compra cueros secos de res, en buen estado, al precio de Ct. 27 el quintal, puestos en Cartago.

Dirección: Hotel Francés de don Marcial Gene ó en el establecimiento de don Jaime Esquivel.

San José, Diciembre 15 de 1904.

ALBERTO ESQUIVEL.

## LA CORONA LA FABRICA DE VELAS

Situada 300 varas al Sur de la Botica Francesa Av. 10 O.

Comprada por Justino Alvarez García á la extinguida sociedad "Cesario G. García y Cía." y notablemente mejorada, fabrica VELAS de todo tamaño, que por su calidad compiten con las extranjeras, y se venden al precio más bajo de las que se fabrican en el país.

Figarse: 300 varas al Sur de la Botica Francesa, 10<sup>a</sup> avenida Oeste, LA CORONA.

Verdadera AGUA MINERAL Natural de **VICHY** Manantiales del Estado Francés

DESCONFIÉSE DE LAS FALCIFICACIONES

**HOPITAL** Enfermedades del Estómago. PRODUCTOS CON SALES NATURALES Extraídos de las Aguas

**GRANDE-GRILLE** Enfermedades del Hígado. **PASTILLAS VICHY-ESTADO** para facilitar la digestión después de la comida

**CELESTINS** Para enfermedades de la piedra y afecciones de la vejiga. **COMPRIMIDOS VICHY-Estado** para preparar el agua digestiva pasados

## BUEN NEGOCIO

En muy buenas condiciones se vende un precioso lote situado, 75 Viras al Norte de la Estación del Ferrocarril al Pacífico. Da frente á tres calles, una es la Central; y otra lo comunica directamente con la vaceo de Costa Rica.

Los próximos trabajos para la terminación del ferrocarril duplicarán su valor su compra constituye un excelente negocio

Para más informes dirigirse al Administrador de ese io. Diario.